

gros por mi esposo. Y tal y tanto supliqué á mi hermano Santiago, que al fin me preparó dos caballos y me permitió partir con mi hermano menor. Aun me faltaba otra autorizacion y se la pedí á Ibarra.

—Sí; que vaya al Bracho esa loca, á ver si cae en poder de los indios.

Esta fue su contestacion.

Confíe, pues, Lucinda á mis hermanas y llevando conmigo á Elisa, que era mas capaz de sufrir las fa-

tigas del viaje, partí para el Bracho con la esperanza puesta solo en Dios. Llegué á Matará y luego me hice guiar ante el comandante Fierro. Desde esta ciudad al Bracho, tenia aun que andar un trayecto de cuarenta leguas. El comandante me dijo que no me permitirian ir mas lejos, si no le exhibia una orden. Le aseguré que tenia la autorizacion verbal de Ibarra. Fierro dudó al parecer de mi palabra, y persistió en su resolucion. Si es asi, le repliqué, permí-



Soldados de Ibarra.

tame usted enviar un propio á Santiago del Estero, para que traiga esa orden por escrito, y si he faltado á la verdad impóngaseme un castigo. Fierro me separó de mi hija y de mi hermano, y me hizo guardar con centinelas de vista, en una parte oculta del bosque. El propio partió, volviendo á los pocos dias. Nada se oponia ya á nuestra partida.

IV.

Sorprendido al verme mi esposo, lloró de alegría. Bien comprendió que solo la fuerza de mi cariño me habia alentado á arrostrar asi todo peligro y á olvidar

su prohibicion. Por lo demás, estaba yo tan débil que apenas podía hablarle.

Durante la noche, los mosquitos y los *vinchucas* nos acometieron con tal violencia, que amanecimos con las caras horriblemente inflamadas. El alimento era tambien insalubre y escaso. Mi esposo me rogaba sin cesar que volviera al seno de mi familia, asegurándome que estaba mucho mas atormentado desde mi llegada, por ser asi testigo de las privaciones y miserias que yo sufría y tenia que sufrir en adelante.

Ocho dias hacia ya que estaba cerca de mi esposo, cuando corrió la noticia de que los indios se reunian y no tardarian en acometernos. Entonces insistió con

mas empeño mi esposo en que me volviera á casa. Pero ¿cómo habia de consentir en abandonarlo? Sin embargo, estas razones me convencieron al fin. Solo,

me dijo, podré huir fácilmente; pero ¿cómo he de escaparme contigo y con nuestra hija?

Volví, pues, á Santiago del Estero; pero llevando



El chasquis ó el mensajero.

en el fondo de mi alma la esperanza de volver otra vez á dulcificar la soledad de mi esposo.

Despues de todo, los indios no se presentaron en el Bracho.

Ibarra, juzgando que la suerte de mi esposo y demás proscritos no era bastante desgraciada, dió orden de internarlos mas en el Chaco, á menos distancia de los indios y el paraje del desierto mas infestado de mosquitos *vinchucas* y demás insectos que viven de sangre.

Este paraje es tan malo, que mi esposo cayó desde luego en la desesperacion. Concibió entonces la idea de evadirse, y deseaba tenerme á su lado. Al propósito me escribió preguntándome si queria acompañarlo en su fuga á la grupa de un caballo en que pensaba atravesar el Chaco, procurando evitar el encuentro de los indios y de los soldados de Ibarra. Yo estaba, en verdad, temerosa y me estremecia de dolor á la idea de abandonar acaso para siempre á mis dos hijas; sin embargo, no vacilé un momento, y le

contesté que extrañaba sin duda, pues harto sabía que solo anhelaba vivir y morir por él.

Con esto esperaba yo sin demora la orden de marchar; pero no recibía noticias ningunas. La inquietud me devoraba, y visitando sin cesar á las familias de los proscritos, supe al fin por un pariente de Unzaga que mi esposo había renunciado á su proyecto de llevarme consigo. Leyendo mi carta había exclamado con dolor: «¿Por qué abusar de esta fuerte voluntad y de tanta ternura? Sería una crueldad esponer á mi Agustina á la muerte. No; que no venga.»

En seguida lo poseyó una profunda tristeza y cayó gravemente enfermo, encargando que no dijeran nada á su familia.

El mismo día, á pesar de las súplicas de mis parientes, salí en busca de mi esposo, y atravesando sin detenerme á Matara, penetré en el desierto.

V.

Al entrar en la choza de mi esposo, corrí hacia él con los brazos abiertos; pero él retrocedió y me miró con fría indiferencia: su mirada era fija, su palidez cadavérica, su debilidad extrema: estaba privado de razón.

Espantada, quise hablar; pero Unzaga me hizo una seña para que callara y reprimí mis gritos, pero mi llanto no.

Con la mayor dulzura y serenidad posible dirigí algunas palabras á mi esposo, quien me respondió extravagancias.

Yo no sé cómo en aquel mismo acto no caí muerta de dolor.

La enfermedad había comenzado por una fiebre, según me dijo Unzaga.—«Yo, decía este buen amigo, velaba siempre cerca de él, menos cuando me era preciso salir á buscar algún alimento. Me había obligado á jurarle que no avisara á usted su estado, y yo que tanto le debo, no podía menos de cumplir sus órdenes. Por otra parte, yo estaba lejos de suponer que estuviera en peligro de muerte ni de demencia.»

Yo estaba aterrada. Mis días y mis noches debían ya pasar entre angustias y lágrimas. La fiebre de mi esposo no se calmaba, y aunque con dificultad pude mandar un propio á Santiago del Estero para traer á cualquier precio un médico. Pero los médicos todos rehusaron hacer aquel peligroso viaje, enviándome solo algunas recetas y medicamentos. Yo hubiera querido ir á suplicarles de rodillas que viniera en caridad alguno de ellos; pero ¿cómo abandonar á mi infeliz esposo, que podía morir durante mi ausencia?

Un día, á pesar de la resistencia de mi pobre demente, procuraba yo darle un baño y quería luego envolverlo en una manta para resguardarlo del viento, bajo nuestra cabaña cubierta de yerba y sosteni-

da por cuatro estacas, cuando entró precipitadamente una india diciendo que los indios distaban apenas cinco leguas. Era preciso huir, y tuve que arrastrar á mi enfermo al bosque en medio de un remolino de viento de violencia extrema. Los habitantes de las otras cabañas hacían otro tanto; pero se trataba de huir mas lejos. Ofrecí una gruesa suma para comprar dos caballos, pero no pude obtener mas que uno. En él coloqué á mi esposo, y para sostenerlo encima, monté yo á la grupa: solo que en esta posición no podía dirigirlo y el animal andaba á su capricho. Unzaga se sentía muy malo para acompañarnos.

Muy luego entramos en un sendero tan estrecho que las ramas de los espinosos árboles desgarraron mi vestido, y á cada paso nos veíamos espuestos á herirnos ó á caer. Yo me desesperaba por no saber guiar el caballo. No había aprendido equitación, pues cuando en mis días dichosos mis padres me llevaban á nuestra quinta, era siempre en carruaje.

Cuando vino la noche hice bajar á mi esposo, y me senté cerca de él, sin poder dormir. El pobre enfermo sufría cruelmente.

Al día siguiente uno de los fugitivos me dijo que no había ya nada que temer por parte de los indios y volvimos á nuestra cabaña.

Otra vez envié á Santiago del Estero por un médico, pero el encargado solo me trajo la recomendación de bañar al enfermo muchas veces al día. Con esta idea logré fabricar un baño de cuero y por fortuna no faltaba el agua. Pero de repente Ibarra mandó llevarnos aun mas lejos en el Gran Chaco, y muy luego nos condujeron á un paraje falto completamente de agua; pues distaba de allí lo menos cuatro leguas. Desde entonces tenía que ir yo misma á tan larga distancia á traer lo que nos era indispensable. En mi camino de amargura, me abrasaba el sol y me devoraban los insectos, y la fatiga, las privaciones y sobre todo el dolor me aniquilaban por instantes.

¡Hombre cruel, bárbaro, feroz mas que las fieras! infame Ibarra ¿crees que Dios no midió en su misericordia la inmensidad de nuestro dolor y que en su justicia se ha de olvidar de tu castigo?

VI.

Sucedía con frecuencia que cuando quería meter á mi esposo en el baño, se enfurecía el infeliz y me arañaba y aun me mordía. Una vez me desmayé. Cuando lograba meterlo en el baño, aprovechaba un descuido y se escapaba, empeorándose así cada vez mas. De modo que no tenía yo mas alivio en mi horrible desventura que Dios y mis lágrimas.

Los soldados también venían de vez en cuando á exigir de mi esposo servicios imposibles: pero esto era mas bien imponerme á mí una contribución indirecta.

Para protegernos algo mas contra el viento y la lluvia, hice reemplazar la miserable cabaña por un rancho. Pero me denunciaron por este delito y el comandante Fierro escribió á Ibarra diciéndole que vivíamos con lujo. Ciertamente; con todo el lujo de la desgracia. Algunos días despues llegó otra orden para internarnos mas. Los soldados nos echaron delante y nos abandonaron luego á la sombra de un árbol en otro paraje del desierto, donde permanecimos quince días á la inclemencia.

Una mujer caritativa de las cercanías nos dió un poco de trigo y de maiz. Aun me quedaba dinero y con él pude lograr que me hicieran otro rancho, aunque fue muy difícil encontrar trabajadores en la indolente población de aquella localidad. Adquirí también una miserable cama para mi esposo, y despues de pagar el silencio de uno de los soldados, le quité los hierros que le habían puesto en los pies.

Mis parientes me escribían carta sobre carta exhortándome á volver. Durante las noches, el pensamiento de que mis pobres hijas podrían quedar en breve huérfanas de padre y madre, me torturaba el corazón. Pero estaba resuelta á no abandonar de ningún modo á mi esposo.

Un médico me escribió también diciéndome que el único medio de curarlo de su locura era ponerle vejigatorios, y yo se los puse; pero cuando sentía las quemaduras, se los arrancaba furioso, y como yo me oponía, me golpeaba cruelmente. Una vez me arrastró de los cabellos: su furor era tal, que mas de una vez creí dejar la vida entre sus manos.

Unzaga estaba también muy malo: su cuerpo lleno de úlceras, era una sola llaga que exhalaba el olor mas fétido. Yo lo curaba también: era nuestro compañero, nuestro amigo, y mi deber era asistirlo.

Otro día al amanecer nos avisaron de nuevo que se acercaban los indios. Para prevenir el peligro, tomé á mi esposo en brazos con ayuda de Unzaga, bien que estuviera tan débil, y busqué un refugio en el bosque. Mi esposo daba inarticulados gritos y me golpeaba. Yo me sentí herida, agotada, desesperada; y mas de una vez me dejé caer en tierra, deseando, ¡oh dolor! antes la muerte que aquella eterna agonía de cuerpo y alma. ¡Oh! sí; lo diré con mas franqueza. Sin el recuerdo de mis hijas, sin el sentimiento de mi deber hacia mi esposo, creo que... hasta me hubiera suicidado.

Durante nuestra ausencia, los indios quemaron nuestro rancho, matando cerca de él muchas personas; por lo cual consideré yo como un milagro que no nos hubieran descubierto, porque no estábamos muy lejos. Y á no ser por sus propios clamores, de seguro habrían oído los gritos desesperados del demente.

No teníamos ya asilo y por espacio de veinte días

tuvimos que guarecernos debajo de un monton de ramas. ¿Hay ya mas desamparo? Sí; todavía mas. Los soldados de Ibarra vinieron otra vez y nos internaron mas, mucho mas, dejándonos en un paraje donde no solo había que temer á los indios, sino también á las fieras. El cielo también parece que se complacía en nuestra aflicción y además una espantosa tormenta que duró seis días, cayó sobre nosotros. Con ayuda de algunos pedazos de cuero, extendidos sobre ramas, protegí el ya cadavérico cuerpo de mi esposo contra la lluvia. Pero no obstante, se mojó y tiritaba lastimosamente.

VII.

Yo no sabía ya cómo ni con qué alimentarnos. Un día fuí á una legua de distancia, ofreciendo á los habitantes de un lugarejo una gran cantidad por un cabrito. Nadie me lo quiso vender y tuve el dolor de volverme de vacío. Unzaga, cada vez mas enfermo, unía sus quejidos á los de mi esposo, que se moría también.

Ya no recibía yo noticias ni socorros de mi familia y pedí permiso para enviar un correo á Santiago, cuyo favor me denegó el comandante. Luego supe que en virtud de las órdenes de Ibarra habían preso á uno de estos correos, que me traía víveres, medicinas y dinero. Por colmo de miseria, me robaron la escopeta de que usaba Unzaga alguna vez para cazar. El comandante no disimulaba su deseo de que abandonara á mi esposo, quien solo se hubiera muerto de hambre. Pero yo le hice saber con toda la firmeza de mi desesperación que nadie quebrantaría mi voluntad resuelta de morir al lado del proscrito.

Una mañana colocaron á mi esposo en una litera y echaron á andar con él por el bosque. Yo lo seguí á pie, igualmente que Unzaga, á pesar de los sarcasmos de aquella soez, feroz y judía soldadesca. De intento los crueles daban á la litera violentas sacudidas para atormentar mi corazón, que arrancaban á cada paso gemidos de dolor al enfermo.

Hubo un momento en que, á los gritos del enfermo acudí yo á aquel sepulcro portátil y quise templar el rudo movimiento, para calmar el dolor del que moría. Pero ¡ay! no bien hube puesto la mano en la litera, cuando uno de aquellos verdugos me bañó la cara en sangre haciéndome rodar por tierra.

Por fin se detuvieron. Nuestro estado era aun mas afflictivo que antes. El dinero no podía ya servir de nada en un paraje frecuentado solo por las fieras. Mi salud también ya decaía: por la noche sentía frío y no tenía con qué abrigarme, pues mi esposo, no me conocía en su demencia y me rechazaba hasta de los pies de su cama.

¡Qué locura tan cruel, tan horrorosa! Durante un año entero no pronunció jamás mi nombre. ¡Ay! ni este consuelo tenia yo en mi desamparo. Apenas salía de su boca una palabra inteligible, y cuando no le contestaba, me acometía furiosamente con intencion de matarmé. Yo no sé como no me mató una de tantas veces. Despues de todo, era preciso buscar qué comer. Aunque débil, reconocí que aun podria

yo alimentar á un párvulo con la leche que la naturaleza destinara á mi Lucinda. Fuí, pues, á un lugar vecino y encontré una china, que estando enferma, no podia lactar á su hijo. Con esto yo le daba de mamar al niño y ella me daba en cambio una taza de caldo para mi esposo. Yo devoraba mis lágrimas mirando á aquella criatura chuparme ávidamente, y procuraba alejar mis preocupaciones; pero no po-



El rancho de don José Libarona.

dia menos de comparar el miserable estado á que me veia reducida, con mi vida antigua de felicidad y lujo.

La china era dura de corazon y me trataba malamente, pero yo me hice humilde. Un dia entró un chino mientras yo lactaba al párvulo, y me propuso cortarle una chaqueta. Nunca habia yo cortado ropa de hombre: acepté, sin embargo, la proposicion y tuve la suerte de complacerlo, ganando en cambio unos pedazos de salazon con que me pagara el chino. Al dia siguiente, vinieron otros con telas para que les hiciera vestidos, y con esto dejé la cria, por no ser la madre buena, y me puse á coser, á pesar de mi do-

lor de pecho. Gracias á este trabajo, el maiz no nos faltaba; pero el agua era salobre, terrosa, nauseabunda, de tal modo, que para beberla tenia yo que colarla y taparme las narices.

Para aumentar los provechos que me procuraba en mi nuevo oficio de sastresa, imaginé teñir de diversos colores con yerbas á propósito, una camisa vieja de mi esposo, y hacer flores tambien, flores que solo tenian un pétalo, pero que parecian maravillosas á aquella ruda gente, pagándome con trigo mis habilidades. Animada con el éxito, fabriqué además relicarios ó corazones, como dicen los indios, y aun remití al interior varias zarandajas, á las cuales atir-



Familia india acometida por un jaguar.